



República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Paz de Ariporo

CUI:	85-001-60-01-180-2020-00092-00
ACUSADOS:	REINEL FORERO GUTIERREZ
DELITO:	ACCESO CARNAL VIOLENTO
AUDIENCIA:	PREPARATORIA
FISCALÍA:	TREINTA Y SIETE (37) SECCIONAL DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE

Paz de Ariporo-Casanare, veintidós (22) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

Auscultado el paginario, pronto se advierte, que se había fijado el día ocho (08) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024) a efectos de llevar a cabo **AUDIENCIA PREPARATORIA**; no obstante, no fue posible llevarla a cabo toda vez que se presentaron fallas de conectividad.

Por lo anterior, se ordena reprogramar la vista pública enunciada, señalando para el efecto el día **MARTES CUATRO (04) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS DOS Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (02:30 P.M.)**.

Por secretaría emítanse los marconigramas de rigor y procédase a su efectiva notificación.

Adviértase a los sujetos procesales e intervinientes vinculados, que en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 2213 del 2022 y disposiciones administrativas emanadas del Consejo Superior de la Judicatura, la audiencia se celebrará en **FORMA VIRTUAL**, a través de la plataforma



República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Paz de Ariporo

GOOGLE MEET, previa invitación que realice el Despacho a los correos electrónicos que para el efecto deben suministrar los sujetos procesales.

A efectos de dar publicidad, por secretaría insértese la decisión en estado electrónico.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;


GUILLERMO VELÁSQUEZ MENDOZA
Juez Primero Promiscuo del Circuito
Paz de Ariporo – Casanare